

Carlos Casas: «No hay necesidad de ampliar o crear más programas sociales»

¿Qué opina de la ampliación gradual de la cobertura de los programas sociales existentes y la creación de otros nuevos, anunciadas por el premier Guido Bellido?

En primer lugar, hay que tener en cuenta cuál es la demanda de los programas sociales, la situación de vulnerabilidad de las personas y establecer cuántos son los beneficiarios.

Hay que tener cuidado porque la ampliación de algunos programas de emergencia puede terminar convirtiéndose en un incentivo perverso para que las personas no se integren al mercado laboral porque se acostumbran a vivir de los bonos del Estado.

Deben ser solo medidas temporales que ayuden en el corto plazo a personas que han perdido el empleo o que están buscando empleo, pero no ampliarlos de manera general y permanente.

Entonces, ¿no deberían crearse nuevos programas?

El asunto es cuál sería el costo final de la creación de nuevos programas. Hay que atender algunos grupos, pero con los programas ya existentes y mejorando la focalización.

Lo importante es que el dinero llegue a quién realmente lo necesita, sino hay un buen padrón se puede terminar dando

acceso a los programas sociales a personas que no requieren esa ayuda. No veo la necesidad de ampliar o crear más programas sociales, con los que tenemos basta y lo que se debe hacer es focalizarlos.

Después de la pandemia probablemente hay personas que necesitan este tipo de apoyo. Lo que se debe hacer es aumentar la productividad en el campo, dotar de obras de infraestructura y esto es más importante que tener programas sociales, son necesarios sí para personas vulnerables pero no para generalizar o hacer mal uso de los recursos.

¿Cuánto le demandaría al Estado estos programas sociales?, ¿se tiene la caja suficiente como para sostenerlo en el tiempo?

El Bono Yanapay tiene un costo de S/ 4.550 millones por una sola vez, si se da todos los meses implicaría S/ 60.000 millones, que sería como una tercera parte del Presupuesto General de la República y esto no sería manejable.

Si este tipo de bono se mantiene permanentemente sería insostenible, por eso solo debe ser por una sola vez, y lo que se debe hacer es reactivar la economía. Si la actividad económica no se reactiva, no se pagan impuestos, y si no se pagan impuestos no hay cómo financiar mayores gastos y si los gastos aumentan habrá un incremento del déficit fiscal.

Entonces, ¿estos programas podrían afectar el equilibrio fiscal?

Si es generalizado y si se convierte en permanente tendría un efecto fuerte, por eso debe ser por una sola vez, hay personas

que lo necesitan, pero lo más importante es que necesitamos reactivar la economía y generar empleo para absorber la mano de obra desocupada.

¿Qué efecto tendría para la economía el asistencialismo del Estado?

El asistencialismo generalizado causa dos problemas: una mayor presión fiscal y un desincentivo de las personas a integrarse al mercado laboral, y eso hace que se pierda conocimiento y habilidades que se podrían aplicar en la economía. Si se cayera en un populismo se generaría un efecto perverso.

Con los programas sociales se incrementaría la demanda, pero por otro lado, la economía tendría un déficit mayor. Creo que no hay espacio para hacer este tipo de cosas. La administración del MEF está comprometida con la estabilidad fiscal.

El Ejecutivo ya presentó el Presupuesto General de la República, ¿qué análisis podría hacer al respecto?

El Presupuesto General presenta S/ 14.000 millones más, o un crecimiento de 9%. Hay gastos mayores por la pandemia y cosas que no se pueden dejar de atender, pero la estructura es la de siempre; educación, salud, etc. Hay un pequeño aumento del gasto porque se está tomando las provisiones del caso ante la pandemia.

El presupuesto no trae ninguna sorpresa. La maquinaria del Estado sigue funcionando, no se puede parar de forma abrupta. El MEF ha sido responsable en presentar este presupuesto.

El único cambio es que hay un mayor monto destinado al pago de los servicios de deuda. Hay un aumento en soles del pago de la deuda por el alza del tipo de cambio. El crecimiento más significativo puede ser en este pago.

¿Cómo califica el crecimiento económico proyectado por el MEF de 4,8% para el próximo año?

El estimado de crecimiento económico es un poco optimista. Si el enfrentamiento político y la incertidumbre continúan, la actividad económica y la recaudación se verían afectadas. Hemos visto que hasta el primer semestre la economía venía creciendo fuertemente, al igual que la recaudación incluso quitando el efecto de la minería.

Pero debemos observar cómo vienen los siguientes meses ya que las cifras indican que la actividad económica se ha ralentizado, lo que afectará la recaudación.

Los efectos de la incertidumbre, los temores y la falta de confianza comenzarán a reflejarse en estos meses. Esto llevará a bajar el ritmo de crecimiento.